

# ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1122/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR,  
ORGANIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

## ANUNCIO

### RECTIFICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.

Por Decreto núm. 2024-1618, de 3 de mayo del 2024, del Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior y Transparencia, se ha acordado aprobar resolución del tenor literal siguiente:

*“A la vista del Decreto núm. 2024-0915, de 18 de marzo del 2024, del Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 63, de 1 de abril de 2024, por el que se acuerda aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos de la convocatoria de estabilización de empleo temporal de una plaza de Técnico de Gestión Recaudación de la Diputación Provincial de Ávila y designación del Tribunal.*

*Aportado al expediente documentación relativa al cambio de nombre registral civil de una de las aspirantes mediante resolución del Registro Civil de Ávila, de 1 de junio del 2022, a tenor de lo dispuesto en el artículo 209.4, en concordancia con el artículo 59 del Reglamento del Registro Civil.*

*Verificado por el Servicio de Recursos Humanos, la identidad de la aspirante, y los efectos de garantizar la debida publicidad en el procedimiento, se acuerda rectificar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de estabilización de empleo temporal, para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Gestión Recaudación, por el sistema de concurso de méritos, mediante la modificación del nombre de la citada aspirante.*

#### **RESUELVO:**

*PRIMERO.– Rectificar el Decreto núm. 2024-0915, de 18 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 63, de 1 de abril de 2024, mediante la modificación del nombre de la aspirante que figuraba como: NURIA FAUSTINA RODRÍGUEZ CASTAÑO, con D.N.I. \*\*\*5616\*\*, acordando su cambio a: NURIA RODRÍGUEZ CASTAÑO, con D.N.I. \*\*\*5616\*\*, manteniendo la restante resolución en sus mismos términos.*



**SEGUNDO.**– *Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web de la Diputación Provincial de Ávila.*”

Ávila, 6 de mayo de 2024.

El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.